14/04/2026

WCA lanza la segunda convocatoria 2026 de la Certificación Profesional Compliance Officer

El plazo de inscripción estará abierto del 13 de abril al 15 de julio tras certificar a más de 115 profesionales en lo que va de año



World Compliance Association ha anunciado la apertura de la segunda convocatoria de 2026 de la **Certificación Profesional Compliance Officer (ECP CO)**, cuyo plazo de inscripción se extiende desde el 13 de abril hasta el 15 de julio. Este nuevo proceso llega tras un arranque de año muy positivo, en el que más de 115 profesionales ya han obtenido esta acreditación, consolidando su posicionamiento como una de las certificaciones de referencia en el ámbito del compliance a nivel internacional.

La Certificación Profesional Compliance Officer de la WCA está diseñada para reconocer a aquellos profesionales que cuentan con los conocimientos, habilidades y experiencia necesarios para diseñar, implementar y supervisar sistemas de cumplimiento normativo en organizaciones de cualquier sector. Además, pone en valor el compromiso ético de los candidatos con la integridad, la transparencia y la adecuada gestión de riesgos.

Dirigida a perfiles como responsables de compliance, auditores internos, expertos en gestión de riesgos, consultores o abogados, esta certificación permite reforzar la credibilidad profesional y mejorar la competitividad en un mercado cada vez más exigente.

El proceso de certificación incluye una evaluación rigurosa basada en estándares internacionales, con un examen tipo test de 100 preguntas que abarca áreas clave como sistemas de gestión del compliance (ISO 37301), antisoborno (ISO 37001), gestión de riesgos (ISO 31000) o protección de datos, entre otras.

Con una vigencia de tres años y un sistema de renovación basado en formación continua, la certificación no solo acredita el conocimiento inicial, sino también la actualización constante del profesional.

La nueva convocatoria representa una oportunidad para integrarse en una comunidad global de expertos certificados y avanzar en el desarrollo profesional dentro del ámbito del compliance.

Para más información puede escribir a **certificacionpersonas@worldcomplianceassociation.com**